

CIRCULAR N°158: PROCESO DE MATRÍCULA 2024

Estimadas/os Apoderadas/os:

La Dirección del Colegio Polivalente York, tiene el agrado de saludar a ustedes e informar el inicio del proceso de matrícula año 2024.

1. El establecimiento continuará adscrito al Régimen de Financiamiento Compartido, según la Ley N°20.845.-

2. VACANTES DISPONIBLES (*):

NIVEL	VACANTES
PRE-KINDER	30
KINDER	35
PRIMERO	40
SEGUNDO	40
TERCERO	40
CUARTO	40
QUINTO	40
SEXTO	40
SEPTIMO	40
OCTAVO	40
PRIMEROS MEDIOS	80
SEGUNDOS MEDIOS	80
TERCERO MEDIO HC	25
CUARTO MEDIO HC	25
TERCERO MEDIO LAB. QUÍMICO	20
TERCERO MEDIO ADMINISTRACIÓN	25
TERCERO MEDIO ELECTRÓNICA	20
CUARTO MEDIO LAB. QUÍMICO	20
CUARTO MEDIO ADMINISTRACIÓN	25
CUARTO MEDIO ELECTRÓNICA	20

*Las vacantes sufrirán modificaciones en el transcurso del tiempo

IMPORTANTE: En las vacantes disponibles se encuentran incluidos los cupos para los alumnos antiguos; el establecimiento NO puede reservar y/o asegurar vacantes con la nueva Ley de Admisión Escolar. Aquellos alumnos que no hagan efectiva su matrícula para el año 2023 en las fechas citadas, se entiende que el cupo se encuentra disponible para un alumno nuevo.

3. PLAZOS DE POSTULACIÓN Y MATRÍCULA 2024:

Colegio Polivalente York tendrá las siguientes etapas y plazos de postulación, según grupo de estudiantes:

- **Postulación de estudiantes nuevos, provenientes de otros colegios,** del 04 de agosto al 01 de septiembre 2023, correspondientes a todos los niveles por la web

<https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/>

- **Fecha de matrícula de estudiantes nuevos año 2024 (SAE)**, del 11 al 22 de diciembre del 2023.
- Estudiantes actuales del establecimiento, se iniciará en el mes de octubre 2023. Las fechas de matrícula para cada nivel de enseñanza se informarán a la brevedad para la organización familiar; siendo el criterio de citación de matrícula el siguiente:

- ✓ Prioritarios 2023.
- ✓ Alumnos sin problemas académicos (posible repitencia 2023)
- ✓ Estudiantes que no presenten cancelación de matrícula 2023.
- ✓ Sistema de copago (mensualidades 2023) canceladas.

La citación de matrícula anticipada, es para evitar aglomeraciones que se generan en las matrículas de los alumnos nuevos 2024. En el caso de los estudiantes que no son citados en primera instancia, se realizará un segundo llamado durante la última semana noviembre y primera semana de diciembre del 2023.

Aquellos estudiantes que **se encuentran postulando a otro establecimiento mediante al sistema SAE**, no pueden realizar matrícula en nuestro establecimiento debido a que **se invalida ante el Ministerio de Educación**.

4. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

Nos interesa que nuestros estudiantes, padres y apoderados que se adhieran al Proyecto Educativo Institucional, lo conozcan y lo vivan. Los invitamos a conocer el documento completo en nuestra página www.colegioyork.cl

5. REGLAMENTO INTERNO DEL ESTABLECIMIENTO:

Es importante de nuestros estudiantes, padres y apoderados que eligen Nuestro Proyecto Educativo para formar a sus hijos, conozcan y hagan cumplir nuestro reglamento interno (Manual de Convivencia Escolar). Los invitamos a conocer el documento completo en nuestra página www.colegioyork.cl

6. ARANCEL ANUAL:

Los aranceles correspondientes al año 2024, serán comunicados a la brevedad.

CAROLINA ZAMORANO PAUZOCA
DIRECTORA
COLEGIO POLIVALENTE YORK